

Informe de gestión de las coordinaciones de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y del Profesorado en Ciencias de la Educación. 2019.

Marzo 2020

Mg. R. Paula Spregelburd

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Mg. M. Betania Oreja Cerruti

Coordinadora del Profesorado en Ciencias de la Educación

La Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación comparten los primeros cuatro años y la monografía. En el 5° año, algunas de las asignaturas también son comunes (Metodología de la Investigación II y las optativas III, IV y V del Profesorado que se eligen entre las asignaturas de las orientaciones de la Licenciatura). En consecuencia, las carreras son cursadas en simultaneidad por un número significativo de estudiantes ampliando sus posibilidades profesionales.

Dada esta situación y teniendo en cuenta que, hasta 2013, ambas carreras constituían una sola (con un tramo diferencial en el quinto año), las CPEs y las coordinaciones de la Licenciatura y del Profesorado venimos trabajando de forma conjunta, deteniéndose en las cuestiones específicas de cada carrera cuando la situación lo requiere.

Desde nuestra perspectiva este trabajo colaborativo es fundamental dado el elevado número de actividades académicas comunes y considerando que su separación se debió a razones administrativas y no académicas.

En función de lo expuesto y tal como venimos haciendo desde años atrás, se presenta un informe elaborado en forma conjunta, con detalles específicos cuando lo consideramos necesario.

1. DESARROLLO DE LA CARRERA

a) Comisiones, docentes y alumnos por asignatura.

Las carreras de Ciencias de la Educación constituyen parte de la oferta histórica de la UNLu.

La Licenciatura contó, en 2018 (último dato disponible), con 360 estudiantes regulares en Luján, de los cuales 244 tuvieron actividad. En el caso de San Miguel hubo 464 estudiantes regulares, de los cuales 281 fueron estudiantes activos.

Por su parte, el Profesorado contó, en 2018, con 120 estudiantes regulares en Luján, de los cuales 56 fueron activos, y 171 estudiantes regulares en San Miguel, de los cuales 91 resultaron activos.

En ambas carreras el número de estudiantes regulares muestra un incremento respecto de 2017.

La información estadística disponible no nos permite obtener el dato de los estudiantes que cursan en simultáneo ambas carreras.

Las asignaturas de primero a cuarto año se ofrecen en las dos sedes en que se dictan las carreras (Luján y San Miguel).

La oferta del último año rota en cada sede, año a año. En el caso de la Licenciatura esto significa que, de las cuatro orientaciones, dos se dictan un año en Luján y las otras dos en San Miguel, alternándose consecutivamente. La misma situación se da para el caso de los Talleres de Docencia I y II del Profesorado. A esta situación se llegó luego de diversas modalidades acordadas con los equipos docentes de los últimos años. La disgregación de la matrícula del 5° año entre el tramo específico del Profesorado y en las cuatro orientaciones de la Licenciatura hacen que las comisiones sean numéricamente muy pequeñas como para justificar el dictado en ambas sedes de forma simultáneo. De todas maneras, esta situación es evaluada año a año en las CPEs.

Todas las actividades académicas cuentan con equipos docentes constituidos por profesores y auxiliares. Algunos equipos cuentan con ayudantes alumnos, cargos dirigidos fundamentalmente a la formación.

Desde hace años las coordinaciones y las CPEs de ambas carreras han velado por que la oferta horaria se mantenga dentro de la banda preferencial de 14 a 21hs y, específicamente, en el tramo de 18 a 21hs. Este acuerdo responde a que es el horario que da respuesta a las necesidades laborales de la mayoría del estudiantado. Han surgido dificultades horarias con algunas asignaturas pero pudieron ser resueltas en el seno de las CPEs y a través de conversaciones con los equipos docentes.

b y c) Inconvenientes académicos o administrativos en el dictado de las asignaturas y evaluación de las coordinadoras.

Retención de la matrícula

Si bien el número de ingresantes se mantiene relativamente estable¹, la información estadística muestra un desgranamiento importante durante los primeros meses del primer cuatrimestre de ambas carreras. Por esta razón y como parte de las medidas en marcha para fortalecer la retención en el primer año, el 30 de mayo de 2018 se ha solicitado al Departamento de Educación que se considere la posibilidad de ofrecer las tres asignaturas del primer cuatrimestre también en el segundo cuatrimestre, en contra

¹ Ver anexo estadístico al final del informe.

cursada, de manera de ampliar la oferta. A este pedido se llegó luego del análisis de los resultados de dos encuestas *on line*, realizadas a los/as ingresantes en 2016 y 2017, en las que se demanda mayor oferta horaria. El Departamento de Educación consideró esta solicitud en conjunto con los equipos docentes implicados. Como resultado de ello durante 2019 se ofrecieron dos materias en contracursada en San Miguel, como se detalla en el ítem 6.

Déficit de equipamiento e infraestructura, especialmente en el C.R. San Miguel

Respecto del dictado de las actividades académicas hay dos aspectos vinculados al equipamiento y la infraestructura que resultan problemáticos, al comienzo y cierre de la carrera: en el primer cuatrimestre del primer año, son frecuentes las dificultades de espacio para ubicar a las comisiones numerosas. Esta situación se intensifica en la sede de San Miguel y es un factor que conspira en contra de la retención. Se ha trabajado con los equipos de esas asignaturas quienes han ofrecido el desdoblamiento de las comisiones de teórico y de prácticos. No obstante, para algunas comisiones que funcionan los lunes y los miércoles de 18 a 21hs, la falta de aulas espaciales continúa siendo un grave problema para el desarrollo de las clases.

Por otra parte, en la sede de San Miguel no se cuenta con el equipamiento necesario para el dictado de los seminarios y talleres de la Orientación Tecnología Educativa de la Licenciatura (optativas para el Profesorado). Se han iniciado gestiones solicitando una conexión wi fi específica (ya que en el horario del dictado de las materias la red de la universidad se satura) y 5 computadoras.

Durante el primer cuatrimestre de 2019 se contó con la sala de informática los días jueves, pese a que la asignatura se dicta dos días a la semana (lunes y jueves).

La docente responsable informa que durante la cursada tuvieron dificultades en el uso de la infraestructura que ofrece la sede. Por un lado, en reiteradas ocasiones había equipos que no funcionaban, situación que generaba la necesidad de reagrupamiento de los estudiantes. Por otro lado, la conexión a Internet es lenta e inestable. Para algunos programas que se utilizan en forma on-line (Genial.ly, Prezi, etc.) la memoria de las PC resulta insuficiente, por lo tanto, se hace imposible su empleo. En reiteradas oportunidades los parlantes no funcionaban.

Se emplearon distintas estrategias para superar las dificultades que periódicamente se presentaban:

Un miembro del equipo docente conectaba su Notebook para que los estudiantes visualizaran los procesos de producción con ayuda del cañón proyector. Cabe señalar que los estudiantes, bajo esas condiciones, dejaron de producir in situ, lo que evidencia una pérdida de la calidad académica dado que ver lo que produce otro no es lo mismo que producirlo. Los estudiantes debían realizar sus producciones fuera de la universidad. Para algunos estudiantes no era posible, porque no contaban con computadoras, muchos -con gran esfuerzo y voluntad- intentaban producir con sus celulares. A través

del aula virtual se trataba de dar respuesta personalizada a las necesidades de los estudiantes.

Para conectar el cañón a la Notebook también hubo dificultades dado que la salida del cañón no era compatible y no hay en la sede un conversor VGA-HDMI. Para resolverlo, la profesora responsable compró uno para conectarlo cuando lo necesitaba.

Para resolver el tema del sonido, la profesora llevaba un parlante portátil.

Cuando no había conexión a Internet, la profesora o los estudiantes compartían el servicio de datos móviles desde sus celulares.

La docente responsable y la jefa de la división dejan constancia de la buena voluntad del personal de la sede. En líneas generales, comprendían la situación y manifestaban que eran dificultades estructurales del Centro Regional.

Sin embargo, esta situación requiere una solución URGENTE por parte de la UNLu, dado que por ahora las estrategias implementadas recaen sobre la responsabilidad de docentes y estudiantes, en perjuicio de las condiciones en las que se dictan las materias.

La sede de San Miguel, a su vez, cuenta con una biblioteca mucho menos equipada que la de Luján. Numerosos docentes nos han informado que, al realizar las solicitudes de compra bibliográfica, en ocasiones constatan que la compra no se efectiviza para el Centro Regional.

A partir de estas preocupaciones, junto a los/as integrantes de ambas CPEs, el 29/11/19 hemos presentado una nota dirigida al Sr. Rector en su carácter de presidente del Honorable Consejo Superior y al Consejo Asesor del Centro Regional San Miguel solicitando que la Universidad arbitre los medios necesarios para **garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las clases en el Centro Regional San Miguel**. En la misma se detalla que, dado que al realizar la ampliación edilicia reciente, lamentablemente, se construyeron todas aulas prácticamente del mismo tamaño (mediano), solicitamos que se arbitren las medidas necesarias para adecuar algunas de esas aulas con paneles móviles acústicos que posibiliten aprovechar mejor los espacios, hasta tanto se planifique una nueva ampliación del Centro Regional. También se solicitó que se generen las medidas necesarias para que el Centro Regional cuente con una adecuada cobertura de banda ancha para el acceso wi fi a Internet en todo el edificio.

Problemas vinculados con la lectura y escritura académica

Las dificultades de escritura y lectura así como la apropiación de los contenidos del Plan de Estudio por parte de los/as estudiantes es una preocupación de ambas coordinaciones. Las dificultades son detectadas desde el inicio de ambas carreras y, en ocasiones, se evidencia su persistencia hasta el final de los estudios. Para pensar respuestas a esta problemática se han realizado reuniones con docentes del área de Prácticas del Lenguaje del Departamento de Educación (30 de julio y 12 de diciembre).

Desde el Departamento de Educación se vienen ofreciendo, desde hace años, las asignaturas Escritura Académica I y II que pueden ser cursadas como optativas I y II. A partir de las reuniones con las docentes del área y de su plan de trabajo para 2019, se ofreció, un curso de Postgrado sobre la temática destinado a docentes de estas y otras carreras. También han puesto a disposición un proyecto de acompañamiento y trabajo conjunto con equipos docentes a lo largo del dictado de las asignaturas, proyecto que ha sido implementado en años previos.

Realización de la monografía

El Plan de Estudios de las carreras de Ciencias de la Educación incluye la realización de una monografía, trabajo que se debe elaborar a partir de haber aprobado las doce primeras asignaturas de cada carrera. Desde 2016 se vienen implementando instancias de acompañamiento a los/as estudiantes a través de dos modalidades: un taller para quienes aún no iniciaron su trabajo y mesas de consulta para el acompañamiento a quienes están en el proceso de elaboración. Ambas instancias ponen el foco en aspectos ligados a la redacción, citación, uso de fuentes, etc. y pretenden acompañar las tareas del tutor. En 2019 volvieron a ofrecerse en ambos cuatrimestres y ambas sedes, aunque en el segundo mermó la cantidad de inscriptos. Por este motivo, junto al docente responsable del dictado, se definieron cambios en la modalidad de cursada, para el primer cuatrimestre de 2020.

Articulación del Plan de Estudios

En los últimos años se ha detectado la necesidad de potenciar espacios de articulación en el desarrollo de los contenidos del Plan de Estudios entre los diversos equipos docentes. En el ítem 6 se detallan las acciones realizadas y las que aún quedan pendientes.

2. COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA

El comportamiento de la matrícula muestra, especialmente, un abandono temprano en los primeros meses del primer cuatrimestre de ambas carreras.

Desde hace años se viene abordando la situación con los equipos del primer año. También se han generado espacios de articulación de las diversas instancias de acompañamiento que realizan los Centros de Estudiantes de cada sede y diversos equipos docentes (tutorías, espacios de preparación de los exámenes parciales y finales, etc.). Las encuestas realizadas a los ingresantes, mencionadas más arriba, indican múltiples factores que contribuyen al abandono: carga horaria laboral, dificultades económicas, necesidad de mayor oferta horaria, dificultades de comprensión de textos académicos, etc.

Otra cuestión preocupante es la demora de los estudiantes de Ciencias de la Educación en cursar y finalizar su carrera. Los análisis realizados hasta el momento muestran que un factor central es la condición de trabajadores/as en actividad de gran parte del estudiantado, con jornadas de hasta 8 hs diarias de trabajo. Esta situación genera el

consecuente alargamiento de los estudios y posterga la obtención del título. Esto se acentúa en el caso de los/las estudiantes que son ya docentes en ejercicio y que realizan las carreras de Ciencias de la Educación de la UNLu tanto sea como forma de perfeccionamiento como de ampliación de sus posibilidades laborales.

Desde las coordinaciones de carreras y, a partir de las discusiones que se vienen dando en las CPEs, hemos impulsado la revisión de las correlatividades de las materias. La decisión surgió a partir de algunos pedidos de excepción por parte de estudiantes y de docentes. Se evaluó que la revisión de las correlatividades podría, en algunos casos, facilitar la trayectoria de los estudiantes al permitir una mayor oferta académica.

Luego de la revisión realizada durante 2018 desde las CPEs, en 2019 se implementó el nuevo régimen de correlatividades. Desde ambas coordinaciones anticipamos diversas situaciones que podrían haber resultado problemáticas al implementar los cambios. Se orientó a los estudiantes a través de diversas comunicaciones de manera tal que los cambios no los perjudicaran. Para ello se realizaron gestiones ante la DGAA y se les indicó la posibilidad de solicitar excepción de correlatividad, como transición en la implementación del nuevo régimen, en el caso de las asignaturas que añadieron exigencias de materias previas cursadas y que estuvieran en condición de cursar con el régimen anterior.

3. EGRESADOS/AS

En 2018 (último dato disponible) hubo 22 graduados/as de la Licenciatura lo cual representó a un incremento respecto de años anteriores ya que entre 2015 y 2017 se graduaron 14-15 estudiantes por año. Ello indicaría los efectos positivos de las acciones realizadas en los últimos años en pos de que aquellos/as estudiantes que sólo adeudaban su monografía pudieran finalizar la carrera. De los 22 egresados/as, 11 habían iniciado su carrera entre 1993 y 2007, es decir, estudiantes que fueron convocados especialmente para las instancias de acompañamiento de la monografía.

En el caso del Profesorado se registran, en 2018, dos egresados/as. El equipo del Taller de Docencia I viene realizando un seguimiento de aquellos estudiantes que adeudan el trabajo final de la materia de modo de impulsar su graduación.

Aún no está disponible el Anuario Estadístico de 2019 y por lo tanto no es posible conocer el dato final de graduados de ese año. De todos modos, el retraso de la tramitación de títulos por parte de las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias del gobierno anterior generó demoras inusuales en la graduación de los estudiantes de la UNLu.

4. PLAN DE ESTUDIOS

Durante 2019 no se revisaron aspectos del plano estructural- formal del Plan de Estudios sino que se realizaron acciones en pos de mejorar el plano procesal-práctico del *curriculum*. A partir del análisis de las correlatividades en las CPEs, surgió la necesidad de realizar diversas reuniones entre equipos de materias afines para fortalecer la articulación de las propuestas pedagógicas. En ese sentido se han realizado diversas reuniones que se detallan, más adelante, en los indicadores de avance.

Como es habitual, se abordaron cuestiones habituales referidas al tratamiento de los horarios y la aprobación de los programas, ambos temas discutidos en el seno de las CPEs.

Se realizaron dos reuniones con equipos docentes a partir de situaciones planteadas por los representantes estudiantiles en la CPEs o por el Centro de Estudiantes de Luján. En uno de los casos -y en otro que está en curso- se mantuvieron entrevistas con la Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Sociales a fin de articular las reuniones con los docentes.

5. DATOS, APRECIACIONES O RECOMENDACIONES ADICIONALES DEL COORDINADOR

Este punto se desarrolla a continuación, en el punto 6.

6. INDICADORES DE AVANCE DE LO INFORMADO A PARTIR DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO OPORTUNAMENTE

En ambos planes de trabajo se plantearon propósitos comunes, aunque difieren en su forma de redacción. En este caso, tomaremos como base los propósitos expresados en el plan de trabajo presentado para el Profesorado en Ciencias de la Educación dado que incluyen los planteados para la Licenciatura. Sintetizando las dos propuestas podríamos señalar los siguientes avances, según cada propósito:

- *Contribuir a la generación de las condiciones necesarias para mejorar los índices de retención en el primer año de la carrera.*

Como se mencionó anteriormente, en 2018 se solicitó al Departamento de Educación el dictado de asignaturas del primer cuatrimestre en contracursada. El Departamento realizó reuniones con los equipos docentes implicados y ofreció el aumento de una dedicación simple para cada uno de los equipos. Dos de ellos aceptaron, lo que permitió que se dictaran las materias Fundamentos Filosóficos de la Educación y Psicología General y Social en San Miguel, durante el segundo cuatrimestre. El equipo de Introducción a la Problemática Educativa presentó una nota -de la que la CPE tomó conocimiento- en la que detallan las condiciones que consideran necesarias para el

dictado en contracursada y las razones por las que evaluaron como insuficiente el aumento de dedicación ofrecido por el Departamento.

A fin de año se solicitó al Departamento de Educación un informe respecto de la evaluación sobre el desarrollo de la contracursada de las dos asignaturas ofrecidas.

En la última reunión de CPE del año (28/11/19) el profesor Martín Chadad, responsable de Fundamentos Filosóficos de la Educación, compartió un informe presentado al Departamento de Educación. Hubo 64 inscriptos de los cuales 24 cursaron efectivamente. 21 estudiantes aprobaron el primer parcial y 19 se presentaron al 2do parcial. Al finalizar la cursada, 17 quedaron en condiciones de integrar y 2 debieron recuperar. De esos 19, 12 habían iniciado la cursada en el primer cuatrimestre y algunos habían rendido el primer parcial. Observaron un mayor ausentismo que en la cursada del primer cuatrimestre, debido quizás a que muchos habían cursado parte de la materia en el primer cuatrimestre. También se registran problemas de escritura académica.

En la reunión de CPEs se evaluó que era necesario continuar con la oferta de contracursada y se acordó solicitarla nuevamente para 2020.

Respecto de las condiciones edilicias y de equipamiento adecuadas para la retención de los estudiantes, se presentó la nota mencionada anteriormente respecto del Centro Regional San Miguel.

- *Apoyar y promover espacios de acompañamiento y orientación a los estudiantes, con prioridad en el primer año de la carrera y en lo referido a la monografía.*

Se realizaron dos charlas informativas (a fin de febrero, una en Luján y otra en San Miguel) para recibir a los ingresantes que comenzaron su carrera en el primer cuatrimestre. Otras dos charlas se brindaron en el mes de julio, destinadas a quienes iniciaron su carrera en el segundo cuatrimestre. En esas reuniones se abordaron las características del Profesorado y de la Licenciatura, aspectos vinculados con la inscripción en las asignaturas y con los estudios en la UNLu.

A partir de estos primeros contactos, se respondieron diversas dudas planteadas por los/as ingresantes a través del correo electrónico de las carreras de Ciencias de la Educación.

Como en años anteriores, se promovió la realización de un taller de apoyo a la redacción de la monografía, a cargo del área de Prácticas del Lenguaje de la División Pedagogía Universitaria (Departamento de Educación). Se difundió dicha actividad entre los/as estudiantes y se monitoreó la actividad con el docente responsable. Sin embargo, la inscripción de estudiantes fue muy reducida. Se acordó modificar la modalidad de dictado del taller, que pasará a tener durante 2020 un encuentro presencial y tres encuentros virtuales. También se acordó organizar un encuentro entre este equipo y docentes que dirigen monografías. Se difundió la convocatoria entre los docentes y catorce manifestaron interés en participar de la reunión.

En el caso del Profesorado, entre diciembre de 2018 y julio de 2019 se acompañó a una estudiante de intercambio proveniente de la Universidad de Almería, España.

- *Mantener los canales abiertos de comunicación permanente, presencial y virtual, con los equipos docentes y los estudiantes de la Sede Central y del Centro Regional San Miguel.*

Como en los últimos años, en 2019 hemos mantenido una fluida comunicación con los/as estudiantes y docentes a través de un correo electrónico y de la actualización constante de una página de ambas carreras (<http://www.cienciasde laeducacion.unlu.edu.ar/>). A través de esos medios se difunde información sobre becas, pasantías, concursos, espacios de acompañamiento y temas de interés general para los/as estudiantes.

Para los/as estudiantes se utilizan, además, dos aulas virtuales en la plataforma de la UNLu correspondientes a cada una de las carreras (en el aula de virtual de la Licenciatura con una llegada a 1475 estudiantes y en el Profesorado a 378).

Con respecto a la atención de consultas de estudiantes y potenciales aspirantes a la carrera se respondieron numerosas consultas a través de la página web y del correo electrónico. También se concertaron algunos encuentros personales con estudiantes que lo requirieron ante situaciones específicas.

- *Favorecer el intercambio entre los equipos docentes de la carrera a fin de reflexionar sobre los problemas y las dificultades de la formación y alcanzar acuerdos de acción.*

Durante 2019 se hicieron las siguientes reuniones a fin de fortalecer la articulación entre equipos docentes y conversar sobre problemáticas de las carreras:

Profesorado y Licenciatura:

- Metodología de la Investigación y Fundamentos Filosóficos de la Educación (11 de abril en San Miguel).
- Metodología de la Investigación y Epistemología (23 de mayo en Luján).
- Sociología General, Sociología de la Educación, Teorías de la Educación I y Teorías de la Educación II (4 de julio).

Sólo Profesorado (con la participación de ambas coordinadoras):

- Taller de Docencia I y Taller de Docencia II del Profesorado en Ciencias de la Educación (17 de abril)
- Reunión con los equipos docente del Taller I y Taller II de Docencia, el Secretario Académico de la UNLu, la Secretaria Académica del Departamento de Educación e

integrantes del Servicio Social, convocada por la coordinadora del Profesorado en Ciencias de la Educación, a fin de intercambiar respecto de cómo acompañar, desde la universidad, a los estudiantes de la carrera que presentan padecimientos de salud mental.

Salvo en la última reunión consignada, en las restantes participaron integrantes de ambas CPEs.

En todos los casos se produjo un intercambio productivo y varios de los equipos docentes comunicaron que las reflexiones conjuntas significaban aportes para revisar algunos aspectos de los programas de sus asignaturas.

- *Generar espacios de intercambio sobre temas de interés académico para la carrera y de reflexión sobre el desempeño de los/as profesores/as y licenciados/as en Ciencias de la Educación destinado a estudiantes, docentes y graduados del Profesorado y la Licenciatura.*

Se organizó un panel titulado “35 años formando licenciadxs y profesorxs en Ciencias de la Educación en la UNLu. Intercambios y debates”, dada la conmemoración del aniversario de las carreras. La propuesta consistió en reflexionar sobre el origen del Plan de Estudios, en 1984, y sobre el papel de los/as licenciados/as y profesores/as en Ciencias de la Educación en aquel momento y en la actualidad.

La actividad se desarrolló el 21 de noviembre de 2019 en la Sede Central. El panel estuvo integrado por lxs profesorxs Susana Vior, José Tamarit y Ada Morandi, quienes realizaron valiosos aportes sobre el origen y posterior desarrollo de estas carreras.

Se contó con una numerosa asistencia de docentes, graduadxs y estudiantes. El intercambio dio lugar a un emotivo momento de encuentro.

En las reuniones de CPEs del segundo cuatrimestre del año surgió la propuesta de organizar ateneos en los que se tome un problema o caso y se convoque a diversos equipos docentes. La propuesta surge a partir de la preocupación sobre las prácticas en las carreras, especialmente en la Licenciatura y de la necesidad de generar instancias que acerquen a los/as estudiantes a las problemáticas que podrán enfrentar en su desarrollo profesional. Se realizaron diversos intentos tomando como tema el papel de los Equipos de Orientación Escolar y la alfabetización inicial en la escuela primaria, pero por diversas tareas que ya tenían comprometidas los equipos docentes consultados, se decidió postergar su realización para 2020.

- *Difundir, entre los/as graduados/as de la carrera, búsquedas laborales y actividades académicas relacionadas con el campo de la educación.*

A fines de diciembre de 2018 se impulsó y gestionó un reclamo a la Directora de Educación Superior de Formación Docente Inicial de la Dirección General de Cultura y Educación (Provincia de Buenos Aires) ante la exclusión de los/las graduados/as del Profesorado y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de algunas materias de los nuevos Diseños Curriculares del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Inglés que se pusieron en marcha, en la provincia de Buenos Aires, en el ciclo lectivo 2018. Se presentó una nota por el Profesorado, otra por la Licenciatura y se impulsó una nota colectiva con otros Directores y Coordinadores de carreras de Ciencias de la Educación de UUNN. Durante 2019 se realizaron comunicaciones a la DGCyE para consultar sobre el tratamiento de la nota presentada pero no se obtuvieron respuestas. Se decidió retomar el reclamo en 2020, ante las nuevas autoridades de la provincia.

Se mantuvo una comunicación fluida con los/as graduados/as de ambas carreras difundiendo información de interés (búsquedas laborales, eventos académicos, oferta de Postgrado de la UNLu, etc.). A través de un grupo google de graduados/as de ambas carreras se envía información a 344 graduados/as de Ciencias de la Educación de la UNLu.

- *Contribuir al fortalecimiento del vínculo entre la formación de grado y la oferta de posgrado de la Universidad Nacional de Luján.*

Se difundió entre los/as graduados/as el dictado de seminarios de la Maestría en Política y Gestión de la Educación y de la Maestría en Educación Popular de Adultos.

En 2018 se mantuvieron conversaciones iniciales con el equipo a cargo de Neurobiología quienes han planteado la necesidad de generar espacios de formación complementaria o de Postgrado en el área de Psicopedagogía. En 2019, por iniciativa de ambas coordinadoras, se organizó una reunión con las autoridades del Departamento de Educación para evaluar la propuesta (6 de mayo).

- *Promover acciones y proyectos conjuntos con escuelas de los distintos niveles del sistema educativo, Institutos Superiores de Formación Docente, universidades, instituciones de la salud, organizaciones sociales y sindicatos de la zona de influencia de Luján y San Miguel.*

Desde las coordinaciones no se realizaron acciones durante 2019 (más allá de la intervención en reclamos colectivos). Los diversos equipos docentes a cargo de las actividades académicas de cada carrera vienen realizando diversas acciones y proyectos de Extensión con numerosas organizaciones e instituciones.

- *Participar en la difusión de la carrera a través de visitas a instituciones de educación secundaria y de formación de docentes de la región, de la participación en exposiciones de oferta académica universitaria organizadas por el Departamento de Prensa y Difusión de la UNLu y de diversos medios de comunicación.*

En las Expo-UNLu de San Miguel y Luján se desarrollaron diversas actividades participativas a fin de generar espacios de interacción con lxs estudiantes que asisten a la feria. Se contó, como otros años, con la participación de algunos docentes y de los Centros de Estudiantes de cada sede. Algunos equipos docentes de las carreras ofrecieron talleres específicos en varias de las Expo.

Las carreras de Ciencias de la Educación estuvieron también presentes en las Expo-UNLu de Campana y Chivilcoy (en este último caso, representadas por estudiantes).

Como en años anteriores, se envió a las Jefaturas de Regiones Educativas del área de influencia de Luján y San Miguel, un afiche con información de la carrera, destinado a docentes de las instituciones educativas. Para ello se contó con la gestión del área de Difusión de carreras de la universidad.

- *Mantener intercambios con las carreras de Ciencias de la Educación de otras Universidades Nacionales participando de los debates acerca de las políticas educativas y del análisis científico de los problemas educativos.*

Las dos coordinadoras participamos de una reunión de coordinadoras/es-directoras/es de carreras de Educación y Ciencias de la Educación realizada el 4 de setiembre en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Consistió en un encuentro preparatorio del próximo XVI ENCECE Encuentro de Carreras de Educación y Ciencias de la Educación a realizarse en setiembre de 2020 en la FCEDU de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Se acordaron temáticas a ser abordadas y la modalidad del encuentro.

También se encuentran activos un grupo de mail y otro de watsapp que facilita la comunicación, consulta e intercambio con directores y coordinadores de carreras de otras universidades nacionales.

- *Propiciar el funcionamiento de la Comisión de Plan de Estudios como espacio de debate y decisión sobre las problemáticas de la carrera.*

A lo largo de 2019 se realizaron ocho reuniones de CPE, en conjunto, entre ambas carreras:

13 de marzo en Luján

17 de abril en Luján

2 de mayo en San Miguel

7 de junio en San Miguel

4 de julio en Luján

27 de agosto en San Miguel

24 de setiembre en Luján

28 de noviembre en San Miguel

Como en años anteriores, se rotó la sede de la reunión de forma de facilitar la participación de los/as estudiantes de cada región. Las CPEs de Ciencias de la Educación cuentan con el compromiso activo de cada claustro. Hubo demoras en la actualización de los representantes estudiantiles de San Miguel.

7. PLANIFICACIÓN TENTATIVA DEL AÑO 2020

En continuidad con las decisiones tomadas por las CPEs y de algunas líneas de acción ya iniciadas se proponen las siguientes actividades para 2020, a ser acordadas en las CPEs. Estas propuestas están sujetas a modificaciones dado que la coordinadora del Profesorado en Ciencias de la Educación no continuará en funciones y aún no hay una decisión acerca de quién ocupará este cargo.

- Realizar reuniones con ingresantes en ambos cuatrimestres y en ambas sedes.
- Organizar reuniones entre los equipos docentes de Historia Argentina, Historia Social de la Educación, y Política Educacional Argentina y Comparada.
- Organizar reuniones entre los equipos docentes de las asignaturas del área de Psicología.
- Dar continuidad al trabajo coordinado con el área de Prácticas del Lenguaje a fin de atender problemáticas referidas a dificultades para abordar la lectura y la escritura académica entre los estudiantes.
- Realizar acciones para facilitar la elaboración de la monografía. El objetivo es promover el intercambio entre pares como forma de favorecer el inicio y

desarrollo de la monografía por parte de los estudiantes que se encuentran en condiciones de hacerlo. Se analizará la posibilidad de realizar una jornada y/o promover este intercambio dentro del marco de las materias.

Se difundirá el Taller de Monografía dictado por el área de Prácticas del Lenguaje.

Por otro lado, se iniciará un intercambio entre docentes que se desempeñan como tutores de monografías a fin de abordar las diversas problemáticas implicadas, con el apoyo del área de Prácticas del Lenguaje y del área de Metodología de la Investigación.

- Concretar la propuesta surgida de las CPEs acerca de la realización de ateneos que aborden temáticas vinculadas con las incumbencias profesionales de los/as Lic y Prof. en Ciencias de la Educación. Se analizará la pertinencia de realizarlos en jornadas independientes o en el marco de las materias obligatorias (con articulación entre distintos docentes).
- Evaluar los efectos de los cambios de correlatividades realizados (particularmente en Sociología General e Historia Argentina) en el marco de las CPEs.
- Evaluar la experiencia realizada por las asignaturas que se dictaron en contracursada y analizar la posibilidad de su continuidad y ampliación, en el marco de las CPEs.
- Mantener activo el funcionamiento de las CPEs como espacios fundamentales de decisión acerca de las carreras.
- Mantener activos los canales de comunicación con estudiantes, docentes y graduados/as.
- Participar en los debates sobre la coyuntura educativa a nivel provincial y nacional.
- Dar continuidad al análisis de la situación de las prácticas pre-profesionales durante el desarrollo de las carreras de Ciencias de la Educación de la UNLu. Se propone avanzar en el intercambio con otras carreras de Ciencias de la Educación (este tema fue propuesto para ser abordado en el próximo ENCECE).
- Propiciar la participación de las carreras de Ciencias de la Educación de la UNLu en el XVI ENCECE, tanto en encuentro propiamente dicho, en la UNER, como en instancias previas de debate en la UNLu.

Cronograma tentativo

Actividades	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Reuniones con ingresantes	x						x				
Reuniones de CPE		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones con tutores/as de monografías, con el apoyo del área de Prácticas del Lenguaje y del área de Metodología de la Investigación		x			x						
Reunión entre equipos docentes de Historia Argentina, Historia Social de la Educación, y Política Educacional Argentina y Comparada.					x						
Reunión entre equipos docentes del área de Psicología									x		

Reuniones preparatorias del ENCECE XVI (pueden coincidir con las reuniones de CPEs) y participación en el evento				x	x	x	x	x			
Ateneo sobre temáticas vinculadas a las incumbencias profesionales en Ciencias de la Educación			x								
Jornada sobre monografía						x					
Comunicación con estudiantes, docentes y graduados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación en los debates sobre la coyuntura educativa a nivel provincial y nacional		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro Nº 1: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado y a la Licenciatura** en Ciencias de la Educación en **ambas sedes**. 2010-2019.

Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	276	200	72,5
2011	326	249	76,4
2012	270	230	85,2
2013	229	171	74,7
2014	330	277	83,9
2015	266	203	76,3
2016	264	225	85,2
2017	312	271	86,9
2018	292	251	86
2019	349		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro Nº 2: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado y a la Licenciatura** en Ciencias de la Educación, en **Luján**. 2010-2019.

LUJAN			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	118	81	68,6
2011	111	81	73
2012	100	84	84
2013	80	58	72,5
2014	143	125	87,4
2015	98	77	78,6
2016	115	105	91,3
2017	103	92	89,3
2018	106	92	86,8
2019	121		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro N° 3: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado y a la Licenciatura** en Ciencias de la Educación, en **C.R San Miguel**. 2010-2019.

SAN MIGUEL			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	158	119	75,3
2011	215	168	78,1
2012	170	146	85,9
2013	149	113	75,8
2014	187	152	81,3
2015	168	126	75
2016	149	120	80,5
2017	209	179	85,6
2018	186	159	85,5
2019	228		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro N° 4: Ingresantes y aspirantes a la **Licenciatura** en Ciencias de la Educación en **ambas sedes**. 2010-2019.

Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	276	200	72,5
2011	326	249	76,4
2012	270	230	85,2
2013	229	171	74,7
2014	244	209	85,7
2015	186	140	75,3
2016	177	153	86,4
2017	214	186	86,9
2018	193	164	84,9
2019	235		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro Nº 5: Ingresantes y aspirantes a la **Licenciatura** en Ciencias de la Educación en **Luján**. 2010-2019.

LUJAN			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	118	81	68,6
2011	111	81	73
2012	100	84	84
2013	80	58	72,5
2014	99	84	84,8
2015	69	53	76,8
2016	76	70	92,1
2017	71	60	84,5
2018	75	62	82,7
2019	77		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro Nº 6: Ingresantes y aspirantes a la **Licenciatura** en Ciencias de la Educación en **CR San Miguel**. 2010-2019.

SAN MIGUEL			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2010	158	119	75,3
2011	215	168	78,1
2012	170	146	85,9
2013	149	113	75,8
2014	145	125	86,2
2015	117	87	74,4
2016	101	83	82,1
2017	143	126	88,1
2018	118	102	86,4
2019	158		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro N° 7: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado** en Ciencias de la Educación en **ambas sedes**. 2010-2019.

Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2014	90	68	79,1
2015	80	63	78,8
2016	87	72	82,8
2017	98	85	86,8
2018	99	87	87,9
2019	114		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro N° 8: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado** en Ciencias de la Educación en **Luján**. 2010-2019.

LUJAN			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2014	44	41	93,2
2015	29	24	82,8
2016	39	34	87,2
2017	32	32	100
2018	31	30	96,8
2019	44		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Cuadro N° 9: Ingresantes y aspirantes al **Profesorado** en Ciencias de la Educación en **CR San Miguel**. 2010-2019.

SAN MIGUEL			
Año	Aspirantes	Ingresantes	Indice ingresantes/aspirantes
2014	46	46	100
2015	51	39	76,5
2016	48	37	77,1
2017	66	53	80,3
2018	68	57	83,9
2019	70		

Elaboración propia. Ver fuente y nota al final.

Fuentes para todos los cuadros: Información de los años 2010 al 2018: Anuarios Estadísticos de las carreras de grado de la UNLu disponibles en: <http://www.estadisticaseducativas.unlu.edu.ar/?q=node/7>

Información del año 2019: Estadística de Aspirantes 2019 final al 31/5/2019. Disponible en: <http://www.coordinaciondecarreras.unlu.edu.ar/?q=node/16>

Nota aclaratoria: la carrera de Ciencias de la Educación fue diferenciada, a partir de 2014, en el Profesorado y la Licenciatura. Por esa razón, la información disponible del Profesorado como carrera separada se inicia en 2014. La información correspondiente a la Licenciatura, entre 2010 y 2013, reúne sin diferenciar a quienes obtenían el título de profesor/a y a quienes obtenían el de licenciado/a.